

MATRIZ 3 - RIESGOS

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento o				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	INTERNO	PLANIFICACIÓN	OPERACIONAL	Deficiencia en la estructura de la necesidad en la etapa precontractual.	Servicio que no cumple con los requerimientos y especificaciones de la entidad. Insatisfacción de la necesidad. Reprocesos en la etapa de selección	2	3	5	MEDIO	ENTIDAD	Revisión de procesos contractuales similares identificando los lineamientos comunes del servicio a adquirir. Implementar controles y respaldos de revisión de la información publicada tales como pliegos, análisis del sector y demás documentos contractuales	1	2	3	BAJO	SI	ENTIDAD	Elaboración de la versión final del estudio previo.	Revisión de la versión final del estudio previo.	Permanente durante esta etapa.

2	G E N E R A L	I N T E R N O	S E L E C C I O N	O P E R A C I O N A L	Riesgo de seleccionar un proveedor que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitante o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Trasgre de el principio de transparencia y economía propios de la contratación estatal	1	5	6	A L T O	E N T I D A D	Designación de comité asesor evaluador con personal competente Dar aviso a las autoridades competentes para inicio del debido proceso en caso de ocurrencia	1	4	5	M E D I O	N O	E N T I D A D	Hasta la Adjudicación del convenio/ contrato producto del proceso de selección.	De acuerdo con las observaciones recibidas para el presente proceso y recomendaciones del Comité Asesor Evaluador	Periodo de respuesta a las observaciones e informe de evaluación
3	G E N E R A L	E X T E R N O	S E L E C C I O N	O P E R A C I O N A L	Riesgo de colusión, en el cual dos o más oferentes realizan acuerdos de manera fraudulenta con el fin de lograr que el proceso se adjudique a un proponente en particular.	Adjudicación viciada por error. Investigaciones disciplinarias y fiscales.	2	3	5	M E D I O	E N T I D A D	Solidez en la elaboración de los documentos que hacen parte del proceso de selección, logrando condiciones garantistas que permitan la libre concurrencia y participación en el mismo. Definición clara de las necesidades que se pretenden satisfacer. Dar aviso a las autoridades competentes para inicio del debido proceso en caso de ocurrencia	1	3	4	B A J O	S I	E N T I D A D	En la adjudicación del proceso	Conocimiento de las condiciones propias del sector, relación oferta/de manda, así como la atención de observaciones realizadas en las diferentes etapas del proceso de selección.	Permanente hasta la presentación de ofertas
4	G E N E R A L	E X T E R N O	E J E C U C I O N	O P E R A C I O N A L	El oferente seleccionado presente una inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.	Imposibilidad de ejecutar el contrato	2	3	5	M E D I O	C O N T R A T I S T A	Revisión de los cargos directivos de la entidad y solicitud de renovación de la declaración de inhabilidades de forma periódica	1	2	3	B A J O	S I	E N T I D A D	Con la terminación del contrato.	Monitoreo y revisión	Periódica

5	GENERAL	EXTERNO	SELECCION	ECONOMICO	Presentación de ofertas artificialmente bajas	Dificultad para ejecutar un contrato cuyos valores no corresponden a la realidad del mercado. Incumplimiento del objeto contractual.	2	3	5	MEDIO	OFERENTE	Requerimiento para explicar y sustentar los valores ofertados so pena de rechazo de la propuesta	2	1	3	BAJO	NO	ENTIDAD	La suscripción del contrato	El comité evaluador técnico económico requerirá la Sustentación de los precios ofertados y definirá su aceptación o rechazo.	Durante la evaluación de la oferta
6	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	El Contratista no satisface las necesidades estipuladas en el contrato.	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	3	4	7	ALTO	CONTRACTUalista	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento del contrato.	3	2	5	MEDIO	NO	ENTIDAD	Hasta el cierre de la evaluación de proponentes	Grupo de contratación deberá estar al tanto de la evaluación y las posibles observaciones	Permanente
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	SOCIAL - POLITICO	Interrupción de las actividades por acciones Civiles o problemas de orden social	Retrasos en la construcción de las obras o no ejecución del contrato	3	5	8	EXTERMO	CONTRACTUalista / ENTIDAD	El consultor deberá revisar el cronograma y evaluar junto a la SED alternativas para prestación del servicio, para la cancelación con antelación o reprogramación.	3	2	5	MEDIO	SI	ENTIDAD	Terminación del contrato.	Seguimiento por parte del interventor del contrato.	Constante

8	E S P E C I F I C O	I N T E R N O	E J E C U C I O N	O P E R A C I O N A L	Incumplimiento en el pago de salarios prestaciones sociales y/o indemnizaciones.	Ausencia de personal, demandas laborales y sanciones administrativas.	3	3	6	A L T O	C O N T R A T I S T A	Constitución de póliza de amparo de salarios y prestaciones sociales.	1	2	3	B A J O	S I	E N T I D A D	Según trámite de declaración y aplicación de póliza, y hasta la terminación del contrato.	Se hará seguimiento por parte de la interventoría.	Durante la ejecución del contrato.
9	E S P E C I F I C O	I N T E R N O	E J E C U C I O N	O P E R A C I O N A L	Afectación a la ejecución del contrato debido a entregables insuficientes, defectuosos, y/o incompletos según el alcance y las especificaciones técnicas establecidas.	Retraso en el cumplimiento del objeto contractual.	3	3	6	A L T O	C O N T R A T I S T A	Hacer efectivas las pólizas	1	2	3	B A J O	S I	E N T I D A D	Al realizar los ajustes que se correspondan con el objeto y alcance contratados.	Mediante la supervisión permanente durante la ejecución.	Permanente. Durante la ejecución.
10	G E N E R A L	E X T E R N O	E J E C U C I O N	R E G U L A T O R I O	Cambios en las disposiciones, directrices o normativa Nacional aplicable al sector	Desequilibrio económico del contrato	1	4	5	M E D I O	E N T I D A D	Las partes deberán evidenciar los cambios normativos que efectivamente desequilibraron económicamente el contrato	1	2	3	B A J O	S I	S U P E R V I S O R D E L C O N T R A T O	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento por parte del interventor en la ejecución del contrato	Permanente

1 1	G E N E R A L	E X T E R N O	E J E C U C I Ó N	E C O N O M I C O	Variación de los impuestos, tasas y/o contribuciones del orden Nacional, departamental o territorial frente a las estimaciones iniciales	Afectación de las utilidades esperadas o generación de pérdidas presentando una condición de desequilibrio del contrato	1	4	5	M E D I O	E N T I D A D	El contratista deberá evidenciar las variaciones que efectivamente desequilibren económicamente el contrato y en conjunto con la entidad, fomentar acuerdos para seguir la ejecución del contrato	1	2	3	B A J O	S I	S U P E R V I S O R D E L C O N T R A T O	Hasta la entrega y recibo a satisfacción del objeto contractual	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato	Permanente
1 2	E S P E C Í F I C O	E X T E R N O	C O N T R A T A C I Ó N	O P E R A C I O N A L	Que no se presenten las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de Contratación o que su presentación sea tardía	Retraso del perfeccionamiento del contrato y retrasos en el cronograma del proceso	3	1	4	B A J O	C O N T R A T I S T A	Indicar de manera clara y precisa en los Documentos del Proceso los amparos, vigencias, valores asegurados y plazo de presentación de las garantías; verificar oportunamente su radicación, revisar su conformidad frente a lo exigido y comunicar de inmediato al contratista cualquier inconsistencia u omisión para su subsanación dentro del término legal.	2	2	4	B A J O	S I	S E D	Hasta el perfeccionamiento del contrato	El equipo evaluador deberá revisar las garantías aportadas por el contratista a seleccionar y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos	Durante la etapa de perfeccionamiento del contrato

13	ESPECÍFICO	INTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento de la publicación o el registro presupuestal del contrato	Afectación a la validez y oponibilidad del contrato frente a terceros, imposibilidad de iniciar la ejecución contractual sin el respaldo o presupuestal debido, retrasos en el inicio del plazo de ejecución y posibles observaciones de los entes de control por incumplimiento de requisitos de publicidad y planeación presupuestal	2	4	6	ALTO	SE	Establecer un procedimiento de verificación previa a la suscripción del contrato que confirme la disponibilidad y expedición del registro presupuestal, así como un checklist interno que garantice la publicación oportuna del contrato y sus documentos soporte en el SECOP dentro de los plazos legales.	1	1	2	BAJO	SI	EQUIPO FINANCIERO	Hasta el inicio de ejecución del contrato de interventoría	Verificar que el proyecto cuente con la disponibilidad presupuestal para el inicio del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el inicio de ejecución del mismo
----	------------	---------	--------------	-------------	--	--	---	---	---	------	----	---	---	---	---	------	----	-------------------	--	---	--

14	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Revisión de variaciones de precios por eventos extraordinarios no imputables al contratista del contrato de obra	Desequilibrio económico para el contratista de obra	3	5	8	EXTREMO	SED	En caso de presentarse una posible variación en los precios del mercado que puedan llegar a afectar el equilibrio económico, la SED en conjunto con la Interventoría deberá entrar a revisar si verdaderamente existen dichas variaciones y establecerá el procedimiento a seguir para la acreditación del mismo.	3	3	6	ALTO	SI	SED	Hasta la liquidación del contrato de obra	La Interventoría debe solicitar soportes que justifiquen los valores que presenta en incrementos por eventos extraordinarios sujetos a la aprobación por parte de la Entidad	Durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo
----	------------	---------	-----------	-----------	--	---	---	---	---	---------	-----	---	---	---	---	------	----	-----	---	--	--

MATRIZ DE RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30%	Impacto sobre el valor del contrato en más del 30%
CATEGORIA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
RARO (Excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
IMPROBABLE (Ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
POSIBLE (Cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
PROBABLE (Probablemente va ocurrir)	4	5	6	7	8	9

CASI CIERTO (Mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	----

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA DEL RIESGO
8,9 Y 10	EXTREMO
6 Y 7	ALTO
5	MEDIO
2,3 Y 4	BAJO